



**ANEXO V
DECLARACIÓN JURADA**

D./D^acon DNI/NIE nº....., domicilio en
.....Localidad/Municipio.....Provincia.....

DECLARA

No haber sido separado del servicio mediante expediente disciplinario, de cualquier Servicio de Salud o Administración Pública en los seis años anteriores, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas, ni en su caso, para la correspondiente profesión.

En el caso de nacionales de otros Estados, no encontrarse inhabilitado, por sanción o pena, para el ejercicio profesional o para el acceso a funciones de servicios públicos en su Estado, ni haber sido separado por sanción disciplinaria o equivalente, de alguna de sus Administraciones o Servicios públicos.

En.....a.....de.....de 2021.

Firma

Carretera Arrecife - Tinajo, Km 1.300
35500 ARRECIFE DE LANZAROTE
Tfno. 928 595 000 Fax 928 815 034



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JOSE LUIS APARICIO SANCHEZ - GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS	Fecha: 01/06/2021 - 17:03:35
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1246 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 301 - Fecha: 02/06/2021 11:37:01	Fecha: 02/06/2021 - 11:37:01
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0_9M8DpxbMTWw_sHxwuqRNGHY2eu3tn8k	 
El presente documento ha sido descargado el 02/06/2021 - 11:37:13	